

Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.

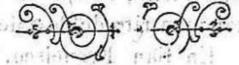
# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28



## SOBRE MÚSICA RELIGIOSA

De una carta publicada en el *Diario de Mallorca* escrita desde Roma por D. Francisco Esteva, al Maestro de Capilla de la Catedral de Mallorca, tomamos los siguientes párrafos:

«La Capilla Sixtina que es la capilla papal y que asiste y canta en todas las funciones litúrgicas en que oficia el Sumo Pontífice, como son: Canonizaciones, Beatificaciones, Consistorios, Misas solemnes, etc., tiene por regla el cantar siempre canto gregoriano ó canto polifónico de la escuela romana de Palestrina sin ningún acompañamiento de instrumentos ni siquiera del órgano. Esta Capilla tiene por director perpétuo a Perosi.»

La Basílica de San Pedro tiene además de esta capilla otra que se llama la Capilla Julia para todas las demás funciones en que no asiste el Papa. Las Basílicas mayores tienen, todas, también, su propia capilla con su propio director. Estas, aunque siempre han observado estrictamente los preceptos de la Iglesia en la manera de cantar y el orden litúrgico, sin embargo, no se habían podido eximir de la avenida torrencial de la música moderna que todo lo había inundado ahogando las melodías gregorianas y el modo de ejecutarlas. En estas Basílicas cantan las capillas á voces solas: en Semana Santa y en los demás tiempos en que se prohíbe el órgano; además nunca cantan con acompañamiento de orquesta, y esto en todas las Iglesias de Roma, lo único que permiten es reforzar el órgano con varios contrabajos ó violones, cuando es muy crecido el número de cantores. En esto del número de las voces observan muy bien la regla de que el acompañamiento nunca absorba las voces y no deja oír distintamente el texto litúrgico al pueblo, lo cual en muchas partes de España no se observa y se da muchas veces más importancia á los instrumentos que á las voces siendo esta la parte esencial del coro eclesiástico y los instrumentos parte secundaria.

De la misma manera se observan las otras reglas del orden litúrgico: como por ejemplo el no dejar el Benedictus después de la elevación para sustituirlo por otro motete.

El orden de las funciones y del canto en ellas suele ser: Horas menores, misa solemne en la cual se suele cantar, cuando es solemne la fiesta, el introito y el gradual á modo polifónico, en el ofertorio

un motete y después del Benedictus otro siempre en latín; por la tarde vísperas, las cuales según la mayor ó menor solemnidad se cantan: ó alternando el canto gregoriano con el polifónico ó falsobordones, ó todos los salmos enteros de canto figurado; después de vísperas ó en lugar de ellas se cantan en mucha frecuencia, expuestos el Santo Sacramento, las letanías de la Virgen, un motete y el Tantum Ergo á canto gregoriano, cantando todo al pueblo, ó á canto polifónico; con estas funciones suelen unir también frecuentemente el *Te-Deum* alternando el pueblo con el canto polifónico del coro. El tomar parte el pueblo en el canto no puede usted figurarse cuán buen efecto hace y cuánta animación produce en las funciones.

Otra de las costumbres de las capillas de Roma, que le quiero hacer notar, es el que los cantores siendo aun seculares van vestidos, en el coro, con sotana y roquete con lo cual conservan más la modestia y el continente devoto dignos del templo. Además el coro está rodeado y defendido por una reja que no permite ver desde abajo á los cantores.

El género de música que se ha cantado hasta aquí en Roma, es de tres clases; el canto gregoriano, el polifónico palestriniano y el de estilo moderno. Para el primero se ha usado la edición de Medina que ha sido la oficial por espacio de unos 20 años, pero como usted sabe se ha disputado mucho acerca de si esta edición contiene el auténtico canto gregoriano antiguo ó si es la de Solesmes. Aquí en Roma últimamente parece que casi todos se inclinan á la de Solesmes como más rica en las meumas y melismas. Ahora son permitidas las dos en la Iglesia hasta que ésta adopte definitivamente una de ellas. La ejecución del canto gregoriano como en todas partes ha estado muy descuidada hasta el punto, como vemos, de caer en ridículo el canto que, según dice el Sumo Pontífice Pío X, es considerado siempre como el propio de la Iglesia y el supremo modelo de la música sagrada. Pero ahora se trabaja mucho para su buena ejecución.

El canto polifónico de Palestrina ya lo conoce V. Por último el canto de estilo moderno hasta hace poco había sido desastrosamente como en otras muchas partes en donde había invadido las Iglesias el canto profano apasionado y convencional del Teatro y de tal manera se había entendido que esta mancha en la santidad del culto ya no se notaba ni impresionaba á disgusto, se había olvidado la norma es-

tablecida por el fin para que es admitido el arte á servicio del culto, se había resentido el arte mismo puesto que al paso que en el Teatro y demás lugares profanos se exigían con rigor lo más exquisito y perfecto de las composiciones y de la ejecución se dejaba á la Iglesia lo más mezquino y desaliñado tanto en las partituras como en la ejecución, estos desórdenes sin duda habían de desedificar á los fieles en el Templo y disipar su devoción.

Pero gracias á Dios, el Santo Padre Pío X ha publicado un *Motu proprio* en el que se reordena la música religiosa, de lo cual no puede V. figurarse el gusto que he sentido pues veo el gran bien que ha de resultar. Le suplico que lo lea detenidamente que es de mucho provecho.»

## DESTEMPLANZAS ANTICLERICALES

Con motivo de haber publicado una agencia telegráfica la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos ha comprado á los religiosos españoles de Filipinas las propiedades que tenían en aquellas Islas por valor de treinta y seis millones de pesetas, ha sido de ver la zalagarda que han armado los periódicos republicanos y los que compiten con ellos en anticlericalismo.

Se han indignado ante la idea de que una república compre á unos religiosos sus propiedades y no les despoje de ellas violentamente, como, según ellos, procede tratándose de curas, frailes y monjas; han dicho que el Gobierno español debía reclamar esa cantidad, porque suyas eran las propiedades de las Comunidades establecidas en Filipinas... En fin, un cúmulo de tonterías reveladoras del odio que sienten. Después se han puesto á inventar patrañas, como que ese dinero ha sido dado al Papa y que el Papa no dará nada de él á los religiosos; luego que los Estados Unidos se lo han mandado á D. Alfonso XIII, y que éste, por escrúpulos religiosos, se lo remitió al Papa... En suma da grima oír y ver tantos infundios y tanta simplezas envueltas en tantas frases de rencor.

## BOLETIN RELIGIOSO

Juéves, 11.—Los siervos de María y Santos Juan y Martín.  
Viérnes, 12.—Santa Eulalia y San Damián.

Sábado, 13.—Santa Catalina de Rizzis, vírgen y San Benigno, mártir.

**Cultos.**

Jués, 11.—La Misa y oficio divino son de San Cirilo, obispo de Alejandria confesor y doctor, con rito doble color blanco.

En San Francisco, á las diez y media, fiesta con exposición del Santísimo Sacramento. Predicará el Lic. Rdo. D. Pablo Brunet, Pbro., Cate-drático del Seminario.

Viérnes, 12.—La Misa y oficio divino son de Santa Eulalia, vírgen y mártir, con rito doble color encarnado.

Concluye en Nuestra Señora del Cármen, la esposición diaria del Santísimo.

Sábado, 13.—La Misa y oficio divino son de los 26 Mártires del Japon con rito doble color encarnado.

En San Agustín al anochecer comienza el Tri-duo solemne de 40 Horas.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

INTENCION GENERAL PARA FEBERO

Los Religiosos dispersos por los sectarios.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, por los religiosos víctimas de la persecución.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Estimar mucho á los religiosos, rogar por ellos y socorrerlos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero de 1904 y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

- Dia 1.º, San Ignacio, Mártir.
- 13, Santa Catalina de Rizzis.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las Juntas de Celadores y Celadoras de este Centro local.
- 2.ª La correspondencia á las gracias de Dios.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicacion de sufragios por las almas de dos asociadas que fallecieron en Enero último.

A. M. D. G.

**Gacetilla.**

**La Sta. Bula.**—El pasado domingo de Sexagésima, hizose la publicacion de la santa Bula de la Cruzada, con las solemnidades de costumbre. En la Catedral predicó sobre las excelencias de la Sta. Bula, el Rdo. Dr. D. Sebastián Juan, Pbro., Profesor del Seminario, habiéndose leído además desde el púlpito de las iglesias la oportuna Exhortación del Reverendísimo Prelado Diocesano, publicada á este fin en el último número del *Boletín Eclesiástico*.

**Sufragios.**—El lunes de la presente semana, tuvo lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen, la solemne misa de Requiem, que la Asociación de la Cruz Roja ofreció para el eterno descanso de su difunto Presidente D. Rafael Guarino (Q. E. P. D.) La misa fué cantada por la capilla de música.

**Bulas.**—Los Sumarios de la Bula de la Santa Cruzada é Indulto cuadregesimal se despachan en la plaza del Borne número 8, en casa del Administrador M. I. Sr. Canónigo Serra.

**Para los pobres.**—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió ayer 140 panes entre los pobres de esta localidad.

**Cultos.**—Hoy el antiguo Gremio de Labradores ha solemnizado la fiesta de su Patrona Santa Escolástica con los acostumbrados cultos. El panegirico de la Santa ha corrido á cargo del Rvdo. D. Miguel Pons Gorrias, Pbro., Consiliario del «Centro Agrícola».

**Conferencia Salesiana.**—En la Iglesia del Rosario, el próximo domingo á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la anunciada Conferencia de Cooperadores Salesianos.

**Interesante.**—Copiamos del «Boletín Oficial» de este Obispado, las siguientes líneas:

**“ADMINISTRACION DE CRUZADA RESUNEN DE LA PREDICACION DE 1903”**

CARGO	Ptas. Cts.
Importan los Sumarios expendidos	5809'70
<b>DATA</b>	
El 6 por 100 del Cargo para la Comisaria General	348'58
El 5 por 100 para premio de expendición.	290'48
Líquido para atenciones del Culto	5170'64
<b>Suma.</b>	<b>5809'70</b>

**INDULTO CUADRAGESIMAL**

CARGO	Ptas. Cts.
Importan los Sumarios expendidos.	1751'50
<b>DATA</b>	
El 6 por 100 para la Comisaria General.	105'09
El 5 por 100 para gastos de expendición.	87'57
Entregado al Prelado para obras de Caridad.	623'54
Entregado á las Hermanas Carmelitas de Ciudadela.	98'00
Entregado á las Hermanas Carmelitas de Mahón.	100'00
Entregado á las Hermanas de Villa-Carlos.	80'00
Entregado á las Hermanas Carmelitas de Alayor.	95'00
Entregado á la Superiora del Asilo de San Fernando.	100'00
Entregado á las Hermanas de las Escuelas de San Vicente de Paul.	100'00
Entregado á la Superiora de la Enseñanza.	210'00
Entregado á la Superiora del Sto. Hospital de Ciudadela.	95'00
Entregado á la Superiora del Asilo Calabria.	57'30
<b>Suma.</b>	<b>1751'50</b>

Ciudadela 25 Enero de 1904.

V. B.  
**EL OBISPO DE MENORCA.**  
El Admor.  
**JAIME SERRA, Canónigo.**

Del «Boletín Oficial de este Obispado» tomamos la siguiente:

**«PROTESTA»**

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El Cardenal Arzobispo de Toledo, en nombre de todo el Episcopado español, y con la expresa autorización del mismo, recurre á V. E., oprimido su espíritu por la campaña sistemática de injurias, de calumnias y de escándalos, que por medio de la Prensa, de reuniones públicas y otras varias maneras se viene haciendo contra la Religión Católica, contra la Iglesia y Ordenes religiosas, y contra los principios fundamentales de la Monarquía Española y de todo el orden social; agravándose en estos momentos su profunda pena y justo dolor por la serie de agravios é injurias inferidos injustamente al docto y dignísimo Arzobispo de Manila, con motivo de su merecida presentación por S. M. el Rey (q. D. g.) para la Sede Arzobispal de Valencia.

El Episcopado Español, Excmo. Sr., no puede menos de sentir y deplorar las ofensas hechas á uno de sus hermanos, esclarecido por sus servicios, méritos y virtudes, y creeria faltar á su deber si no tomase su defensa al verte tan perseguido y contra toda razón calumniado.

Dignese V. E., por lo tanto, admitir nuestra viva protesta que, en cumplimiento de ineludibles deberes del Cargo Episcopal, elevamos, respetuosamente, á V. E., contra los desmanes é injusticias aludidos; rogando encarecidamente á V. E. que con su alta autoridad ampare la fe de nuestros mayores y las Instituciones cristianas, combatidas y ultrajadas por un espíritu tenaz y sectario, que sobre lastimar los derechos é inmunidad de la conciencia católica, es socialmente peligroso é incompatible con los sentimientos del verdadero patriotismo.

Toledo 15 de Enero de 1904.

**EL CARDENAL SANCHA,**  
*Arzobispo de Toledo.*

Al pie del escrito que precede, por Nos á su tiempo autorizado en la parte que nos tocaba, reiteramos íntegramente nuestra protesta contra la campaña de estudiada guerra contra la religión y sus ministros y contra todo el orden social. Pedimos al Señor vuelva á buen camino á los que tal horroroso extravío sufren, y mantenga su fortaleza á los fieles para oponerse y para contrarrestar á tales desoladoras influencias.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Nos adherimos de todo corazón á lo expuesto por nuestro venerable Prelado.

**Vapor-correo.**—Pasajeros despachados en el vapor-correo:

*Para Alcudia*

D. Antonio Garcia.—Total, 1.

*Para Barcelona*

D. José Ayné é Hijo.—Veintidos artistas de Teatro.—Total, 24.

**NOTAS BIBLIOGRAFICAS**

El último número del *Boletín Oficial* de este Obispado contiene las siguientes materias:

•Circular del Excmo. Sr. Obispo sobre la publicacion de la Sta. Bula.—Exhortación

Pastoral.—Circular del Excmo. Prelado, disponiendo desagrayos á Jesús Sacramentado durante los días de Carnaval.—Administración de Cruzada: Circular.—Administración de Cruzada: Resúmen de la predicación de 1913.—Colecta del día de la Epifanía destinada á la redención de los esclavos de Africa.—Protesta del Episcopado Español.—Temas de las conferencias teológico-morales y litúrgicas para el clero en el presente mes.—Indulgencias concedidas por el Papa Pío X á varios objetos piadosos.—Crónica de la diócesis.—Dinero de S. Pedro.

### Mallorca

Palma.—El M. I. Ayuntamiento ha elevado al Gobierno una solicitud en la que pide que las oposiciones á las escuelas de esta provincia dotadas con el sueldo inferior á 2.000 pesetas se celebren en Palma.

—Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros del mar.

Ha llegado á este puerto el vapor trasatlántico «Catalina» efectuando el embarque de mercancías los «esquirols».

—La compañía de vapores «Isleña Marítima» en vista de los aumentos de gastos que ha experimentado por la subida de precio de los carbones, jornales y otros, ha aumentado también los precios de pasaje á Barcelona, que serán en adelante los siguientes, libres de todo impuesto y sin manutención:

Primera clase, 25 pesetas; Segunda clase, 15 pesetas; y tercera clase, 7'50 pesetas;

—El Sr. Gobernador civil en vista de las continuas quejas por el abandono en que vagan por esta ciudad muchos niños y algunos ya adolescentes pertenecientes á la clase obrera, las lamentaciones de algunos padres de familia que echan de menos los medios eficaces para evitar la corrupción de sus hijos ha convocado á una reunión á todas las autoridades y personas de representación social al objeto de estudiar y arbitrar los medios de poner término á este deplorable abandono de la infancia menesterosa.

—Un laud del canónigo «Vicente Yañez Pinzón» salió del puerto al objeto de convayar una embarcación apresada con tabaco de contrabando.

El mar estaba muy revoltoso y una racha de viento le destrozó el velamen quedando la embarcación á merced del mar.

—Los tripulantes izaron la bandera de auxilio quienes fueron advertidos saliendo otra embarcación á su auxilio llevando al puerto al laud y tripulantes.

—La Federación Obrera celebró un mitin en la Plaza de Toros, en el que se dió cuenta de las exposiciones que dicha sociedad eleva al Ayuntamiento pidiendo la supresión del impuesto de consumos sobre artículos de primera necesidad y que la enseñanza que se da á las escuelas municipales «sea verdad», suprimiendo las cuotas que satisfacen los alumnos.

En el mitin se protestó también contra el proceder de los navieros en la huelga de los obreros del mar.

Sóller.—El precio de las naranjas que se embarca para la vecina república es de 6'25 pesetas la carga, y de 8 pesetas la carga de los limones.

### Ibiza

Segun noticias recibidas el laud «Joven Laura» de esta matrícula ha embarrancado en aguas de Santapola, salvándose la tripulación.

## Movimiento del Puerto

### Entrados

Día 7.—De Port Vendres, pailebot «Marina», de 40 tons., pat. M. Portella, con 5 trips., y efectos.

Día 7.—De Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 73 tons., pat. G. Mercadal, con 5 trips., y efectos.

Día 10.—De Mahón, vapor «Isla de Menorca», de 600 tons., cap. T. Ginart, con 23 trips., 0 pas. y efectos.

### Despachados

Día 10.—Para Barcelona, vapor «Isla de Menorca», de 600 tons., cap. T. Ginart, con 22 trips. 25 pas. y efectos.

## Telegramas.

Madrid, 1.º.—Londres.—Continúa el incendio en la mina de Pittsburg.

El siniestro alcanza gigantescas proporciones, siendo horribles los detalles que se transmiten.

Hasta la hora presente van extraídos setenta y ocho cadáveres.

—En el barrio de Arguelles han sido halladas intoxicadas once personas á efecto de la leche expendida.

Madrid, 1.º.—Comunican de París que se ha desarrollado en lo barriada Gremelle la enfermedad crupso con tal intensidad que reviste todos los caracteas de epidemia.

El vecindario está alarmadísimo por las numerosas víctimas que en los niños produce. En el Hospital de Niños casi todas las camas-cunas están ocupadas, siendo muchas las defunciones que en los niños atacados de difteria causa en dicha santa casa.

Se han tomado toda clase de medidas para impedir su desarrollo alarmante.

Madrid, 1.º.—En el Senado se ha puesto á discusión el proyecto de descanso dominical.

Interviene en la discusión el Arzobispo de Zaragoza, quien considera que el mencionado proyecto no está conforme con el espíritu de la Iglesia.

El Arzobispo ha terminado su discurso: «Aceptaremos el proyecto, siempre que el descanso se extienda á las festividades y días que hayan de guardarse.»

Le han contestado los señores Avilés y Sanchez de Toca.

El Obispo de Jaca ha hecho análogas manifestaciones que el Metropolitano de Zaragoza.

Se ha aprobado la totalidad del proyecto.

Han intervenido en la discusión otros senadores.

Queda aprobado el articulado de aquel.

Madrid, 2.—Indicase para ocupar el obispado de Vitoria al Lectoral de la Metropolitana de Zaragoza señor Landasegui.

—San Sebastian.—Reinan en estas costas furiosísimos temporales.

Muchos barcos han tenido que entrar de arribada forzosa, acosados por el mar.

Témese hayan ocurrido algunos naufragios.

Madrid, 2.—Segovia.—Con asistencia del Nuncio de S. S. y del obispo de Sión se ha celebrado la consagración del Dr. Miranda como obispo de Astorga.

El acto ha resultado solemnisimo.

Madrid 4.—Roma.—Es completamente inexacta la noticia acerca de la enfermedad de S. S. el Papa.

Al contrario, Pío X goza perfectísima salud, como lo demuestra el largo espacio de tiempo que diariamente dedica al trabajo.

Actualmente está estudiando una completa reforma en la marcha administrativa del Vaticano.

Madrid, 4.—En el Congreso se abre la sesión con una extraordinaria animación.

Continúa la discusión del nombramiento del P. Nozaleda.

Salmeron combate las arrogancias del señor Maura que dice son muy peligrosas y le considera como colaborador de los republicanos.

Dice que el llamado Pacto de Biancabató pudo incumplido.

Le contesta al señor Maura negándole y lee párrafos de documentos en los que se demuestra de una manera indudable que la Masonería fomentó la insurrección de Filipinas.

Los republicanos protestan á grandes gritos.

El Sr. Maura continúa combatiendo duramente la prensa, y lee también extractos de los periódicos que más se han ensañado en la campaña contra el padre Nozaleda.

Rodrigo Soriano increpa al Sr. Maura.

La mayoría le apostrofa, saliendo voces de «¡que lo echen, que lo echen!»

Los diputados republicanos se encaran con los de la mayoría, dirigiéndose voces duras y amenazas.

Se promueve un escándalo enorme.

El Presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo, intenta poner orden, rompiendo dos campanillas.

Los señores Salmeron y Romero se interrumpen ofendiéndose mutuamente.

El Sr. Moya; director de «El Liberal», mantiene las acusaciones de la prensa contra el P. Nozaleda, desmintiendo al Sr. Maura.

Este le combate con grande energía, replicándole.

Madrid, 5.—Ha terminado definitivamente la huelga marinera en Barcelona.

Madrid, 6.—Cablegrafian de Java, que el volcan ha entrado en erupción, destruyendo una ciudad cuyo nombre no se dice.

También se ignoran los detalles de la erupción y sus resultados, sabiéndose solo que ha ocasionado muchas víctimas.

Madrid, 8.—El Gobierno ha recibido la confirmación oficial de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Rusia y el Japon. Dada la gravedad de la noticia, el Sr. Maura se ha creído en el caso de comunicarla al Consejo de Ministros.

Nada se sabe respecto al rompimiento de las hostilidades.

Madrid, 8.—Vigo.—En el Teatro Tamberlik, ha ocurrido gran escándalo promovido por marinos de la escuadra inglesa fondeada en la ria, los cuales alborotaron agrediendo á la policía.

Hubo palos y sablazos, resultando algunos contusos, y haciéndose cuatro detenciones.

Una lancha del acorazado «Resolución», se fué á pique, ahogándose dos de sus tripulantes.

## Sección de noticias

### ESPAÑA

Para que resulte conforme al espíritu de la Iglesia y á las exigencias del arte y á la actitud resuelta de S. S. Pío X, se trabaja por la modifica-

ción del canto en las funciones litúrgicas de la Catedral de Barcelona.

Costará de implantar la reforma, pero será aplaudida por la generalidad de los fieles y absolutamente por todos los amantes del arte verdadero.

Málaga.—Se reciben telegramas de Aguilas dando cuenta de la tragedia ocurrida en aquella costa durante el último furioso temporal.

El vapor inglés «Hopedale», fondeado en el muelle, levó anclas para dirigirse á alta mar, en vista del peligro que ofrecía continuar en tal puerto.

Momentos después de penerse en marcha, una ola formidable arrastró al capitán desde el puente donde se hallaba y lo estrelló contra las rocas.

El cadáver ha sido recogido con la cabeza destrozada.

El suceso ha producido gran sensación en aquellas playas.

**EXTRNAJERO**

Varios corresponsales de la prensa británica dispónense á marchar en dirección al Extremo-Oriente, en previsión de que estalle la guerra.

El barco de vela «Alexandre», de la matrícula de Dunkerque, que salió con rumbo á Shields, fué sorprendido durante la travesía por un violento ciclón.

Se cree con fundados motivos que el «Alexandre», que era una embarcación de cuatro palos, naufragó á causa del rudo temporal.

Su tripulación se componía de 33 hombres.

El Oceano estaba furioso, soplando violentas ráchas.

Cerca de Brest la gabarrá «Serbane» fué echada sobre la costa de Brevat, no sufriendo quebrantos la tripulación.

En Poulinguen la canoa de salvamento «Joly-de-Mortey», salvo los tripulantes de una barca.

En el Havre el bric-goleta «Alphonse» entró, habiendo perdido, por un golpe de mar, un hombre.

Por las costas de la Rechelle se han estrellado numerosas barcas de pesca.

De Lorient telegrafian que son numerosos los buques que están en peligro en la región morbihanesa.

Con referencia á noticias de Salónica, dicen que la policía tuvo conocimiento de que se tramaba un complot turco contra la implantación de las reformas en Macedonia, preparándose la degollación de cristianos para el último día del «Ramadan».

Puesta la policía sobre la pista de los conspiradores, logró recoger gran cantidad de fusiles.

Por precaución también, el consul de Austria en Salónica pidió á su Gobierno el envío de un buque de guerra.

Una casa inglesa ha recibido instrucciones del gobierno japonés para la construcción y equipo completo de guerra de dos acorazados. Estos desplazarán 16.400 toneladas y serán armados como los mejores buques de la escuadra inglesa.

Rusia ha comprado 20.000 toneladas de carbón.

El general Yanu-Hi-Kai ha reunido 40.000 hombres que forman el efectivo de las tropas de Petchili enviadas para la defensa de las fronteras de la Mandchuria, en caso de guerra.

El corresponsal de «The Times» en Tánger dice que ha podido hablar con Sidi-Mahomet, sucesor de El-Menehbi en el ministerio de la Guerra de Marruecos, y ha reconocido como muy

grave la actual situación, habiéndose mostrado también convencido de que es necesario introducir en el imperio ciertas reformas que dejen penetrar algo de la civilización occidental en Marruecos.

Dicen de S. Petersburgo que ha comenzado á publicarse en Oskabad un nuevo periódico subvencionado por el Gobierno moscovita titulado «Revista Caspiana», el cual sale escrito en ruso y en persa, preconizando una cordial inteligencia entre los Gobiernos de Rusia y Persia, con el objeto de contrarrestar los manejos de anexión que está haciendo Inglaterra.

**VARIEDADES**

**UN BARCO MONSTRUO**

En las aguas de Belfort se acaba de botar al agua un barco con el nombre de «Cedric» que es una verdadera ciudad y se considera como el mayor que existe en el mundo. Este buque mide 700 pies de largo por 75 de ancho. Tiene 9 pisos con salones hermosos de primera y segunda clase; galerías para pasear, cuartos para fumar, para baños, para leer; grandes comedores, estafeta de correos, escritorios etc., etc.

En este barco pueden viajar 3.350 personas. En los compartimentos-estánques caben 6.062 toneladas de agua.

Este «barquecito» costó 14 millones de pesetas.

**ANUNCIOS**

D. LORENZO CARDONA CABRISAS, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el capítulo VII de la Ley de 21 de Octubre de 1896, el sorteo de los mozos concurrentes al reemplazo del presente año, se verificará en el salón de la Escuela pública elemental de niños de esta ciudad, principiando á las siete de la mañana del día 14, ó segundo domingo del corriente

mes. Por tanto, y sin perjuicio de la citación personal que previene el artículo 55 de la citada ley, se convoca por este anuncio á todos los mozos que han sido comprendidos definitivamente en el alistamiento, así como á sus padres, tutores, curadores, amos y encargados para que en el expresado día y hora, concurran al acto del sorteo. Lo que se hace público para que nadie pueda alegar ignorancia.

Ciudadela á 6 de Febrero de 1904.

El Alcalde,  
Lorenzo Cardona.

**Subasta pública**

Día 13 del que cursa se venderá en pública subasta la cuarta parte indivisa de la casa número 23 de la calle de las Rocas.

Tendrá lugar á las 11 de dicho día en casa de D. José Juaneda, Plaza de la Libertad número 22.

**INTERESANTE**

El Sr. D. Juan Marqués se ofrece al público como instructor de piano, solfeo y canto.

Los que deseen utilizar sus servicios pueden entrevistarse en su domicilio plaza del Borne, número 11.

**NOVENA DE LA**

**Inmaculada Concepción de María Santísima**

Compuesta por un esclavo de la Señora, y añadida por él mismo con una devoción para el día de su preciosa Concepción, para el día 8 de cada mes y para los sábados.

Se vende en esta imprenta á treinta y cinco céntimos de peseta el ejemplar.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.

CASA FUNDADA EN 1847.

**EMPLASTOS POROSOS de Alcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Dolientes, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Paramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URBAN & CA., Barcelona.